



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Vicerrectoría Administrativa y Financiera

RESOLUCIÓN Nro. 057 del 06 de marzo de 2023

"Por la cual se concede el disfrute de vacaciones a una funcionaria de la Universidad Distrital"

El Vicerrector Administrativo y Financiero de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, en uso de las facultades otorgadas por el artículo 7º del Acuerdo 01 de 2007 y,

CONSIDERANDO

Que la señora **SANDRA MILENA VELASQUEZ ESPINOSA**, identificada con cédula de ciudadanía No. 52.270.434, se encuentra vinculada en la planta de personal administrativa de la Universidad desde el 5 de septiembre de 2000, actualmente desempeña el cargo de secretaria, Código 540, Grado 01.

Que mediante solicitud enviado al correo electrónico de la División de Recursos Humanos el 3 de marzo de 2023, la señora **SANDRA MILENA VELASQUEZ ESPINOSA**, con visto bueno de su jefe inmediato, solicita el disfrute de tres (3) días hábiles pendientes de disfrute a partir del 10 de abril de 2023.

Que teniendo en cuenta el estado de vacaciones expedido por la División de Recursos Humanos, la señora **SANDRA MILENA VELASQUEZ ESPINOSA**, tiene pendiente de disfrute once (11) días hábiles del periodo 2021-2022.

Que en mérito de lo expuesto; éste despacho.

RESUELVE

ARTICULO 1º: Conceder a la señora **SANDRA MILENA VELASQUEZ ESPINOSA**, identificada con cédula de ciudadanía No. 52.270.434, el disfrute de tres (3) días hábiles del periodo 2021-2022, a partir del 10 al 12 de abril de 2023, inclusive, quedando pendiente de disfrute ocho (8) días hábiles del periodo 2021-2022, de conformidad con la parte motiva que antecede.

ARTICULO 2º: Al terminar el disfrute de las vacaciones, el funcionario deberá informar por escrito a la División de Recursos Humanos con visto bueno del jefe inmediato, a más tardar el día siguiente de su reintegro a las labores habituales.

ARTICULO 3º: La presente Resolución rige a partir de la fecha de expedición.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D. C., a los

EVERTH SANTOS ROMERO

Vicerrector Administrativo y Financiero

Proyectó	Clarena Moreno Fajardo	Funcionaria DRH		9-3-23
Aprobó	Juan Carlos Amaya Pico	Jefe (e) División de Recursos Humanos		



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Vicerrectoría Administrativa y Financiera

RESOLUCIÓN Nro.

"Por la cual se concede el disfrute de vacaciones a una funcionaria de la Universidad Distrital"